


ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	18805/2021	
Procedimiento:	Sesiones de la Mesa de la Asamblea	
Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)		

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2021

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas y treinta minutos del día tres de junio de dos mil veintiuno, en el despacho del Excmo. Sr. Presidente, se reúne la Mesa de la Asamblea.

Constituyen la Mesa de la Asamblea, la Excmo. Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea Dª Dunia Al-Mansouri Umpiérrez y D. Excmo. Sr. Vicepresidente 2º de la Asamblea, D. Daniel Conesa Mínguez.

Les asiste quien suscribe el Secretario General acctal. de la Asamblea D. Antonio Jesús García Alemany

Se excusa la asistencia del Excmo. Sr. Presidente, D. Eduardo de Castro González

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.- Conocida por los asistentes el borrador del acta de la sesión celebrada el día 24 de mayo, fue aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES.- No constan en el expediente comunicaciones oficiales.

PUNTO TERCERO.- MOCIÓN

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

La Mesa conoció la Moción nº 11 presentada en la Secretaría General el 31 de mayo de los corrientes por el grupo Partido Popular, en la que solicita una Declaración institucional del Pleno de la Asamblea en la que se exprese el respaldo incondicional y absoluto a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico, manifestándose el apoyo y el respeto a las decisiones de los tribunales de justicia e instando al Presidente del Gobierno de España a comparecer en el Congreso para explicar la intención de indulto de los condenados por el referéndum ilegal y la proclamación de la república independiente de Cataluña.

Tras su admisión, se acuerda dar traslado de dicha Moción a la Consejería de Presidencia y Administración Pública de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento de la Asamblea.

Se acuerda por la Mesa celebrar el pleno ordinario de control relativo a interpelaciones al gobierno el próximo 25 de junio de 2021 a las 9,30 horas.

Por parte del Vicepresidente segundo de la Asamblea se quiere hacer constar los problemas que se están planteando con el derecho de acceso a la información de los expedientes de la Consejería de Economía y Políticas Sociales y solicita que por parte de la Mesa se adopten medidas para evitar este tipo de dificultades.

La Vicepresidenta primera de la Asamblea le traslada que se debe llevar un criterio uniforme para lo cual se pretende tener reuniones con los Secretarios Técnicos de las diferentes Consejerías.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, formalizándose de ella la presente acta que firma la Vicepresidenta 1ª de la Mesa conmigo, el Secretario acctal., de lo que doy fe.

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaría General de la Asamblea
El Secretario P.A. El Secretario Acctal.
del Consejo de Gobierno
P.D. nº323 de 6 de Septiembre de 2019
BOME 5685, de 10 de Septiembre de 2019

La Vicepresidenta 1ª de la Asamblea,
p.d. Decreto Presidente nº230 de
fecha 19 de junio de 2019
BOME nº.5662 de fecha 21 de junio de 2019

4 de junio de 2021
C.S.V.:13523406744275006500

4 de junio de 2021
C.S.V.:13523406744275006500